

CONSEJO EJECUTIVO DE LA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

RESOLUCION No.	
05	2018

Montevideo, 4 de mayo del 2018

VISTO: la realización de la Reunión de Intercambio de RTA para la realización de un Modelo de Transparencia y Género, que se llevará a cabo los días 16, 17 y 18 de mayo en Ciudad de México, México;

RESULTANDO: I) que el referido evento es organizado por la Red de Transparencia y Acceso a la información (RTA), el Instituto Nacional de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de México (INAI) y el Programa de Cooperación EUROsociAL, con el objetivo de realizar un Modelo de Transparencia y Género y hacer del mismo una herramienta para la incorporación de la perspectiva de género en las políticas de acceso a la información pública;

II) que por tanto, será un espacio de diálogo, cooperación y enriquecimiento mutuo, a partir del intercambio de conocimientos y experiencias sobre el estado de situación de la temática en la región, y la proyección de dimensiones para la construcción del modelo de referencia;

III) que la mencionada reunión contará con la participación del Grupo de Trabajo de Género de RTA el cual es liderado por esta Unidad, expertos internacionales, así como de referentes del país anfitrión;

IV) que asimismo, los 14 y 15 de mayo, en el marco del evento referido se realizarán reuniones de coordinación entre la Presidencia de RTA y la Secretaría Ejecutiva, cargos ocupados actualmente por Uruguay y México respectivamente;

CONSIDERANDO: I) que dada la importancia de la instancia referida, su proyección para nuestro país y la región, resulta conveniente la participación de esta Unidad, para el mejor cumplimiento de sus cometidos y en virtud de su calidad de Coordinador del Grupo de Trabajo de Género de RTA;

II) que atento a la temática a tratar y a la modalidad del evento, se sugiere la participación de la Dra. Mariana Gatti y la Dra. Graciela Romero en representación de la Unidad de Acceso a la Información Pública para la asistencia al Taller de Género;

III) que con relación a las actividades de coordinación y planificación a realizarse los días 14 y 15 de mayo, se sugiere la participación de la

Dra. Mariana Gatti en representación de la Unidad de Acceso a la Información Pública en su calidad de Presidente de la RTA;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

El Consejo Ejecutivo de la Unidad de Acceso a la Información Pública

RESUELVE:

1. Desígnase a la Dra. Mariana Gatti para asistir, en representación de la Unidad de Acceso a la Información Pública, a la Reunión de Intercambio de la RTA para la realización de un Modelo de Transparencia y Género y a las actividades de coordinación entre Presidencia y Secretaría de la RTA, que se llevarán a cabo los días 14, 15, 16, 17 y 18 de mayo, en Ciudad de México, México.
2. Desígnase a la Dra. Graciela Romero para asistir, en representación de la Unidad de Acceso a la Información Pública, a la Reunión de Intercambio de RTA para la realización de un Modelo de Transparencia y Género, que se llevará a cabo los días 16, 17 y 18 de mayo, en Ciudad de México, México.
3. Notifíquese y, cumplido, archívese.

Fdo.: Dr. Gabriel Delpiazzo
Consejo Ejecutivo de UAIP